

## El Noticiero

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia.

### CANTILLANA

Se arriendan los pastos y bellotas de los millares Chozones y Jégosa. Para informar, don Luis Castellano, en Cáceres.

### Anuncio

El día 31 del actual, de once a doce de su mañana, y en la casa morada del que suscribe, Iglesia, 52, se verificará la subasta para el arrendamiento a pasto y labor de la dehesa Sancho Gil, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto.

Casas de Cáceres 26 de Julio de 1910.—Simón Bermejo.

### ANUNCIO

Se subasta el arriendo a pasto y labor de la dehesa Butrera y Valbutrero, de más de 1.800 fanegas de marco real, equivalentes a 1.159 hectáreas y 17 áreas, sita en el término de García.

Se facilitan antecedentes y admiten proposiciones hasta las doce de la mañana del día 9 de Septiembre de 1910, en casa de doña Teresa Spina, calle de Afuera, número 1, Trujillo.

Los dueños se reservan el derecho de adjudicarla a la proposición que estime.

### Anuncio

Se arrienda a pasto, montanera y labor, la dehesa titulada Tejarejo, de cabida de 2.000 fanegas, equivalentes a 1.287 hectáreas, 91 áreas, 12 centiáreas, propiedad del excelentísimo señor Marqués de Cerrado, sita en término municipal de la villa de Monroy, provincia de Cáceres.

Se admiten proposiciones hasta el 30 de Agosto del año actual 1910, dirigidas al señor don Carlos Argüello de Aguilera, sobrino y administrador del propietario, referido señor Marqués, en el Castillo de la villa de Monroy, en donde se encontrará de manifiesto el pliego de condiciones, reservándose el derecho de aceptar la que considere más conveniente ó desechar todas.

Carlos de Argüello de Aguilera.

#### Crónicas veraniegas

### EL DIA DE SANTIAGO

Y pasábamos las horas mirando al mar y viendo ese continuo romper de olas contra la movieda y tenue arena, donde los niños, descalzos, juegan a un original torero, escapando con quiebras y carreras de la espuma que arrastrando con vertiginosa celeridad hacia ellos se dirige.

Los mayores, las personas graves de la colonia española, que es muy numerosa y está muy unida, hacen *causerie* de mil asuntos, comentando el último suceso político de España, otros leemos periódicos y libros portugueses y españoles, estableciendo con ellos turnos y cambios, con objeto de que todos disfruten de la escasez de lectura...

Ocurrioseles á unos cuantos, salmantinos por cierto, el celebrar en la magnífica iglesia de Espinho, aun no terminada, pero en la que ya se celebran cultos, una fiesta de cierto sabor patriótico, dedicada al patron de España, Santiago.

La idea corrió por todos los sentidos, y todos los españoles, y sobre todo las españolas, la aceptaron desde luego, pero era necesario *hacer algo*, porque los portugueses iban á asistir y á ver cómo los españoles celebran sus fiestas religiosas.

Inmediatamente se organizó la fiesta, encargándose de la parte

musical mi antiguo amigo Aquilino Pinto, que á pesar de ser un respetable Registrador de la Propiedad, no ha perdido su jovialidad estudiantil que tantos afectos le proporciona; del sermón, el economo de Rollán (Salamanca), don Manuel Moro Pando y de la misa el señor Barrera, un sacerdote extremo, adscrito como coadjutor á esta parroquia de Espinho.

Y manos á la obra: en cuarenta y ocho horas había que organizar la fiesta, y á buen seguro que salieron airoso todos en su empresa.

Aquilino Pinto improvisó un coro de jóvenes de ambos sexos, y de oído les enseñó una preciosa misa, que cantaron con el mayor gusto, obteniendo un verdadero éxito.

El señor Mora pronunció su sermón, cantando un himno á la Patria, que, por un fenómeno que no me explico, se siente más cuanto más alejados de ella estamos, no olvidando á Portugal, al que dedicó frases de cortesía y de cariño.

La iglesia, como se esperaba; un lleno de españoles y portugueses, y el señor Barrera, ayudado en la misa por el laureado pintor señor Torrens y por el conocido abogado de Salamanca don Angel Arcos.

Para hacer un poco de ruido y dar á la fiesta un poquito de carácter gallego-portugués, se dispararon siete docenas de bombas y cohetes, afición y gusto con los que nunca he transigido.

Creo que ese amor al ruido y á la pólvora nos pone al nivel de nuestros pretendidos compatriotas.

Al salir de la iglesia nos tropezamos con lo que se tropieza aquí todo el mundo en esta época: con la industria por todas partes.

O *habilitado* señor Ferreira, sacó unas instantáneas á la puerta de la iglesia y hasta dentro del templo, que, en forma de tarjetas postales, le servirán esta tarde como medio de sacarnos los *vinstens* ó los *tostoes*.

Terminada la fiesta, nos sorprendió un número con el que no contábamos y que estaba reservado á una artista portuguesa.

Acompañada al órgano por Aquilino Pinto, que entré paréntesis es un maestro, cantó una señora portuguesa, llamada Margarita Simoens, el *Ave Maria* del célebre Gounod, con el mayor gusto, haciendo gala de una envidiable voz de tiple, llena y extensa.

Por ella, parecía que Portugal se asociaba, con su virtud en el arte musical, á la fiesta, que á más de religiosa, como dije antes, tenía su carácter de patriótica, y que celebraban los españoles que aquí veranean.

Tan patriótica, que, para mandar la gente á casa, recordaban todos al Machaco al oír el paso-doble que interpretaba el órgano.

Don Nadie.

Espinho, 25 Julio, 1910.

### DESDE MADRID

La noticia del día, aparte los conflictos obreros que se están agravando considerablemente, especialmente el de Bilbao, la constituye la nota que ayer recibí de Roma el gobierno, por la cual es imposible, dado los términos en que viene redactada, toda solución de concordia entre España y la Santa Sede.

Un rotativo de la mañana publica una interesante información acerca del particular, la cual se cree inspirada en el señor Canalejas.

La aludida nota es la reproducción de aquellas otras que preceden á las Reales órdenes sobre las Congregaciones y los cultos disidentes, esto es, que mientras las tales disposiciones no sean derogadas, el Vaticano se opone en absoluto á continuar las negociaciones pendientes relativas á la reforma del Concordato.

A las primeras notas, el gobierno opuso una réplica cortés, manteniendo el derecho que le asiste

para dictar esas Reales órdenes y haciendo consideraciones ante la Santa Sede acerca de ese derecho con toda la mesura y el respeto debido.

Nada pudo conseguir, pues el Vaticano, lejos de ceder en su pretensión, la sostiene con más energía en la nota ayer recibida por el gobierno.

Es en suma un ultimatum lo que esa nota significa.

Semejante actitud, acerca de la cual se hacen hoy los más variados comentarios, ha determinado resoluciones en el ánimo del señor Canalejas, que en estos momentos está sometiendo á la aprobación de sus compañeros, reunidos en consejo, y que mañana hará lo propio en la entrevista que en San Sebastián celebre con el rey.

Las determinaciones del presidente del Consejo, al decir de sus íntimos hace pocos momentos, son resueltas y decisivas.

El gobierno, lamentándolo mucho, prescinde de proseguir las negociaciones entabladas con la Santa Sede, que es lo mismo que acordar la ruptura, aunque no se quiere que esa interrupción aparezca con tal carácter, y continuará la labor emprendida, para lo cual, presentará en Octubre al Parlamento un proyecto de ley de Asociaciones y otros más que habrán de afectar muy directamente á las relaciones de la Iglesia con el Estado.

La curiosidad ahora, lo que más intriga á los pocos políticos que aun permanecen en Madrid, es si mañana el monarca prestará su asentimiento á esos acuerdos, de los cuales será portador el señor

Retroceder es impresión unánime, que no puede ser, pero por otro lado hay circunstancias y situaciones tan difíciles que hacen sospechar cualquier contratiempo en el camino emprendido por el jefe del gobierno.

De ahí la expectación justificada que existe por ese viaje que el señor Canalejas emprende esta noche á San Sebastián.

EL CORRESPONSAL.

Madrid 28 de Julio de 1910.

### Boletín de la prensa

*El Imparcial* encabeza su número de ayer con un artículo de Miguel Adellac sobre las causas que influyen en la emigración por lo que se refiere á las provincias de León y Asturias.

*El Liberal* inserta como fondo una información, que ayer adelantó nuestro corresponsal, acerca del estado de las negociaciones para la reforma del Concordato.

Dice el *Heraldo*, hablando de las huelgas de Bilbao y Santander, que están al lado de los patronos los fusiles, pero que lo que hace falta es «modificar el ambiente moral en que se desarrolla la lucha entre ellos y los obreros».

*La Correspondencia* discurre sobre las gratificaciones que, por razón de residencia, disfrutaban las fuerzas que constituyen el Ejército de Africa.

*El País* rechaza la afirmación de Maestre de que los españoles enemigos de la guerra de Melilla estaban vendidos al oro francés.

*El Diario Universal* trata de la emisión de obligaciones del Tesoro.

*España Nueva* inserta un artículo de Rodrigo Soriano sobre la huelga de Bilbao.

*La Mañana* dice que no hay equívoco ninguno en lo manifestado por Canalejas acerca de nuestras posesiones del Rif.

*El Mundo* habla de la actitud del Vaticano, y escribe:

«La actitud de Roma significa por consiguiente, el propósito preconcibido de dar de mano á las razones y apelar á la fuerza para derribar al Gobierno. Y este es un juego tan peligroso para el Vaticano, que podría poner término á todas las dificultades y discusiones entre ambos Poderes en lo futuro, provocando en el ánimo del pueblo es-

pañol, muy susceptible en materia de independencia, una reacción general y vigorosa en pro de la emancipación del Poder civil, cuyo decoro frente á los Poderes extraños es para el pueblo español una cuestión de dignidad».

*El Radical* se extraña de que los reaccionarios se hayan á su vez extrañado de lo del «atentado personal» de Pablo Iglesias cuando los conservadores son los primeros que lo han defendido. Para demostrarlo transcribe y comenta párrafos de un artículo de Prat de la Riva.

### PROVINCIALES

#### Torre de Don Miguel

Ha sido nombrado delegado local de la Compañía aseguradora «El Fénix Agrícola», nuestro buen amigo don Claudio Arias Mangas, secretario del Juzgado municipal, en virtud de propuesta del jefe de zona don Antonio Fernandez Miranda.

Su delegación comprende también al inmediato pueblo de Santibañez el Alto.

Enhorabuena, y mucha suerte en el nuevo cargo, amigo don Claudio.

Cada día es más grande la afluencia de viajeros á esta comarca, á respirar y disfrutar de suaves brisas, durante este período de calor.

Con tal motivo, hemos tenido el gusto de saludar á don Juan Perez, secretario de Pinofranqueado; don Victorino Ruyter, secretario de Hoyos; á don Victorino Ruyter, viajante de la casa de los señores Perez y Paradina, de Salamanca, y á don Juan Guervós y don Emilio Crespo Calzada, que, aprovechando las vacaciones escolares, realizan excursiones cinegéticas en compañía de sus íntimos amigos Alfredo Pérez y Paco Gonzalez.

De la dehesa Santa Ana, donde se hallaba pasando unos días, ha regresado el joven don Filiberto Asensio Martin.

Con motivo de las fiestas que se celebran en la villa de Gata el día del Apostol, han salido para dicho punto varias jóvenes de esta localidad, y entre ellas recordamos á las simpáticas señoritas Maria G. Fabian, Guadalupe Martin Cascon, Julia Cañedo y Maria Casillas.

La próxima cosecha de aceitunas defrauda las esperanzas de los oliveros, pues se calcula muy escasa, debido á los grandes fríos que el arbol experimentó en su prefloración.

Por tal causa, el aceite se cotiza á más elevado precio: se vende á 70 reales cántaro de 32 libras.

El Corresponsal.

Julio 25 de 1910.

#### HERVAS

Hace un año se veían grupos de mujeres, tristes y afligidas, camino de la ermita del Castañar. Eran las madres, esposas, hermanas y parientes de los soldados que allá en Africa se batían con las hordas rifeñas, en defensa del honor de la patria.

Aquellas mujeres iban llenas de fé á orar ante el Santísimo Cristo, pidiendo que sus hijos, esposos y hermanos saliesen ilesos de la campaña...

Y más de treinta hijos de Hervás se batieron con la valentía que lo hizo todo el ejército, y no hubo que lamentar ni una sola baja. Hoy la ermita del Cristo, el pintoresco Castañar, ha ofrecido un aspecto bien distinto. La alegría reemplaza á la tristeza; los seres queridos están en su hogar y celebran el aniversario de una encarnizada batalla; los soldados con sus uniformes y medallones, las madres, las esposas, una masa considerable del pueblo, el Ayuntamiento, la Guar-

dia civil y el clero, acudieron solícitos á dar gracias al Cristo.

Hubo misa diaconada, sermón y grandes manifestaciones de satisfacción, como en días de romería.

El Ayuntamiento había acordado costear la función religiosa, pero los dignos sacerdotes la han hecho gratuitamente, y el alcalde dispuso una merienda, para que á la sombra de los seculares castaños conmemorasen los valientes soldados las fatigas y penalidades de la guerra.

Con la fiesta de hoy se demuestra una vez más que viven dos sentimientos intensos en el pueblo: el amor á la patria y á sus glorias, y la fé religiosa...

El Corresponsal.

Hervás 27 Julio 1910.

De nuestro colega *El Bloque* copiamos lo siguiente:

### Resolución importante

«Por real orden del ministerio de la Gobernación de 26 del corriente se ha dispuesto, en virtud del escrito que esta Diputación provincial dirigió á dicho departamento:

1.º Que la Junta de Beneficencia instruya el expediente para averiguar el origen de cada una de las fundaciones de referencia, al objeto de que el Protectorado pueda efectuar las declaraciones que procedan, debiendo constar en el mismo todos los antecedentes y documentos que obren en los archivos de esta Junta y Diputación provincial y de no aparecer los datos de fundación de algunas de ella, se suplirá esta falta con una información judicial para perpetua memoria.

2.º Que se interese de la Junta provincial de Beneficencia de Madrid remita los antecedentes que existan en su archivo, relacionados con dichas fundaciones.

3.º Que hasta tanto el Protectorado dicta la resolución que estime justa y legal, «se autorice á esa Diputación provincial para que perciba los intereses de las inscripciones de Beneficencia é Instrucción pública que posee,» pero bien entendido que esta determinación es condicional y cesará en el momento que la ordene este ministerio, si así procede como consecuencia de las declaraciones que en su día ha de efectuar.

4.º Que se remitan á esa Junta cuantos documentos existen en este Centro, relativos al asunto de que se trata; y

5.º Que se comunique esta resolución al ministerio de Hacienda.»

Felicitemos á la Diputación provincial por esta Real orden favorable á los intereses de la misma y felicitamos al propio tiempo á nuestro querido amigo don Juan Muñoz Chaves, á cuyas activas gestiones se debe en gran parte esta justísima resolución del Ministerio en plazo relativamente corto, desde que el presidente de la Diputación entabló ante el mismo la reclamación de los intereses devengados de las láminas, y los que se devenguen, hasta tanto que se determine por el protectorado si pertenecen á la Beneficencia pública ó á la Beneficencia particular.

### DE HACIENDA

Recordará, sin duda el lector que el ministro de Hacienda manifestó que se proponía, á petición de los industriales oliveros y de los diputados en el Parlamento, dictar un decreto referente á los aceites de oliva y de semillas.

Las disposiciones, al parecer, van encaminadas á defender la pureza, y naturalmente, la fama de los aceites de oliva, amparando también en cuanto tiene de legítima y de no dañosa la producción de los aceites de semillas, de tan varia aplicación á diversas industrias, y cuyo desarrollo ahora es tal, que sustenta 33 fábricas de dicha especie de productos.



## ECONÓMICAS Y FINANCIERAS

### La industria corchotaponera.

Por efecto del desarrollo que ha tomado en el Japón el embotellamiento de las bebidas indígenas, encuéntrase obligado a importar grandes cantidades de corcho, que actualmente suman 600.000 yens, ó sea millón y medio de francos, á pesar de la gran extensión que ha adquirido allí el cultivo del alcornoque.

El pasado año 1909, Japón ha importado 573.220 pesetas en corcho, de las cuales correspondieron á España 414.987.

En el total de la importación se nota el curioso detalle de que Alemania, que apenas cultiva el alcornoque, es la segunda nación exportadora, lo cual da á entender que lo importa en bruto de España, y luego, convenientemente elaborado, lo exporta al Japón.

Añádase á esto que el corcho tiene un gran porvenir en no lejano plazo con la navegación aérea, y se comprenderá fácilmente la conveniencia de que los Gobiernos protejan la industria corchotaponera, que actualmente atraviesa honda crisis y cuya indole es tan apropiada á nuestra producción nacional.

### El puerto de Bilbao.

Durante muchos años, el puerto de Bilbao ha sido el más importante de España, aun más que el de Barcelona, por el crecido tráfico que en él ha tenido efecto.

Durante el primer semestre del año actual han entrado en el puerto bilbaíno 1.610 buques de todas clases: 901 procedentes del extranjero y 711 del resto de España; y han salido 1.603: 887 para el extranjero y 716 para puertos españoles.

Los procedentes del extranjero conduxeron 242.687 toneladas de carbón, 5.535 de bacalao y 63.937 de carga general.

Los de puertos nacionales: 139.814 de carbón, 2.842 de cemento, 13.993 de vino y 31.711 de carga general.

Para el extranjero se exportaron: toneladas de mineral, 18.171.60; 14.731 de lingote, 5.569 de vino común y 17.816 de carga general.

Y para puertos españoles: 20.412 de mineral, 9.489 de lingote, 37.828 de hierro y acero, 5.110 de hojalata, 1.016 de tubos, 554 de alambre, 2.129 de harina, 1.131 de vino y 26.878 de carga general.

El total: la importación ha estado representada por 500.519 toneladas, y la exportación por 1.964.264 toneladas.

## Notas Municipales

El médico titular señor Rodero comunica que la vecina de la plazuela de los Caldereros núm. 4, Asunción Suárez, padece de enajenación mental y carece de recursos.

De esta comunicación se le dió traslado al Gobernador civil, para que ordene la reclusión de aquella en el Hospital, mientras se instruye el oportuno expediente.

Hallándose terminadas las licencias absolutas de los reclutas del Batallón de reserva de Cáceres número 15, y reemplazo de 1898, los interesados pueden pasar á recogerlas en el cuartel, donde se hallan instaladas las oficinas.

Se le concedió licencia á don Rufino Molano para ensanchar tres huecos en la casa número 7 de la calle de Barriouuevo.

Anteayer fueron sacrificados en el Matadero un novillo, un becerro, dos borregos y cuarenta y nueve cabritos.

Por falta de número de señores concejales, no celebró ayer sesión el excelentísimo Ayuntamiento.

La celebrará mañana, sábado, en segunda convocatoria.

La recaudación de consumos por derechos de la especie carnes, ascendió anteayer á 138'76 pesetas.

Ayer estuvo reunida la comisión de Consumos para estudiar algunos asuntos de su incumbencia.

## ESPECTACULOS

### Teatro Circo de Variedades.

Anoche y como ya oportunamente anunciamos, puso en escena la Compañía del señor Montijano la hermosa obra del eminente Linares Rivas «El Abolengo», que es una verdadera preciosidad y de la cual pueden sacarse provechosísimas enseñanzas para la vida y la divertida comedia de los Hermanos Quinteros «El Patio», una de las que, sin duda, han producido más honra y provecho á sus

autores. Ambas obras alcanzaron una interpretación acertada, distinguiéndose, como siempre, la señorita Ortega y los señores Montijano (hijo) y Aguilár. Las señoritas Montijano, Gil López, Sanz, y Medina; las señoras Ríos, Nuñez y Lara y los señores Pedrosa, Vallarino, Capilla, Roa y Lozano, coadyuvaron al mejor éxito.

Mañana sábado, beneficio del primer actor y director don J. sé Montijano, anuncia la Empresa un escogido programa. «¡Lo que vale el talento!» y «Lanceros» lo constituyen, y en obsequio al beneficiado tomará parte en esta función el distinguido aficionado, que tantas simpatías merece y tantos aplausos conquista cada vez que á escena se presenta, don Antonio Triviño.

### Pabellón Luminoso

Sigue cosechando aplausos la notable bailarina Señorita Espinosa, que entretiene al público que asiste á este pabellón, con sus bonitos bailes. Todas las noches se exhiben películas de gran novedad y duración.

## DE SOCIEDAD

Nuestro paisano el ilustre doctor Huertas, acompañado de su hija Rosita, está realizando una excursión por las principales ciudades de Austria y Hungría.

Se encuentran pasando una temporada en Jaraiz, el ingeniero don Eladio Morales y la esposa del catedrático de la Facultad de Medicina de Valladolid don Benigno Morales.

Para Madrid y San Sebastián salió anoche nuestro buen amigo el concejal don Miguel Mayoralgo Torres, acompañado de su familia.

Veranea en Noya la señora viuda de Amil, con su hija Fermína.

El joven teniente de la Guardia civil don Miguel Hernández contraerá matrimonio, dentro de pocos días, con la bella señorita Julia Morales, de Jaraiz.

En Ceclavin ha fallecido don Dámaso Oliveros, ilustrado médico de aquella localidad, á cuya familia enviamos nuestro pésame.

Ha regresado de Baños de Montemayor el Vicepresidente de la Comisión Provincial, don José Fontán.

Procedente de Salamanca, ha llegado á Cáceres la señorita Constantina Beltrán.

## NOTICIAS

Ha sido nombrado Auxiliar 1.º del Delegado del Gobierno en la Junta de Obras del Puerto de Huelva, con el sueldo anual de 2.000 pesetas, don Antonio Rosado, quien ya salió para dicha Capital con el fin de posesionarse de su destino.

### Un buen negocio

Se vende la Vaquería holandesa toda ó parte de ella, con su estable y traspaso de lechería, al contado ó á plazos.

Para tratar, con su dueño José Beltrán.

Ha sido nombrado vocal de la Junta provincial de Instrucción pública, en concepto de concejal, nuestro buen amigo don Francisco Cruz Quirós.

Se alquila una casa con jardín y cuadras en la calle de los Condes.

En el número 1 de dicha calle informarán.

## Centro Escolar Extremeño

Academia-pensión para alumnos oficiales y no oficiales de 2.ª enseñanza, preparación para ingreso en la misma y Magisterio.

Establecido en el mejor local que para este objeto existe en Cáceres, tanto por su proximidad al Instituto general y Técnico, como por su amplitud y condiciones higiénicas.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos.

Clases diarias de todas las asignaturas y preparación para grados y reválidas, á cargo de Profesores titulados.

En los exámenes ordinarios de fin de curso de 1909-1910, han obtenido los alumnos de este Centro, nueve matriculas de honor, 24 sobresalientes, 30 notables y 114 aprobados.

Pídanse detalles y reglamentos con la relación nominal del resultado de los exámenes al Director

DON JUAN RUBIO SANCHEZ

CÁCERES: Plazuela de los Caldereros, núm. 2 (Palacio de la Generala)

Para hoy y mañana se halla convocada la Comisión Provincial.

Anoche tuvimos el gusto de visitar la nueva zapatería que en la calle de Alfonso XIII número 11, ha instalado nuestro amigo el industrial señor Granada, frente á donde antes la tenía establecida. Admiramos los elegantes y bien confeccionados modelos, y tanto por esto como por lo amplio y lujoso del local, felicitamos á nuestro amigo, deseándole mucho negocio.

El oficial quinto de Telégrafos, de nuevo ingreso, don Florentino Sevilla y Cascos, ha sido destinado á prestar sus servicios en Cáceres.

Se alquila una amplia cochera con cuadra, en calle Grajas, núm. 13. Razón; Grajas, núm. 15.

## Conferencia Telegráfica

Servicio especial de EL NOTICIERO

Madrid 29 (11-30.)

### La huelga de Bilbao

Comunican de Bilbao que aunque ha mejorado un poco el estado de la huelga, la gravedad del conflicto no ha desaparecido, pues sigue en pie la más importante cuestión de las que han provocado el paro.

Las tropas siguen custodiando los diferentes centros mineros cuyos operarios huelgan.

La sociedad «Altos Hornos» y la «Liga Vizcaína de Productores» han participado á los patronos su adhesión incondicional en cuanto se refiere al conflicto pendiente.

La huelga de los cargadores del muelle quedó solucionada ayer de manera satisfactoria.

Hoy volverán al trabajo los cargadores huelguistas.

El concejal don Facundo Perez-agua ha marchado á Madrid con objeto de asistir al mitin que el próximo domingo celebrarán las sociedades obreras de la Corte, al efecto de protestar contra la actitud de los patronos bilbaínos y realizar un acto de solidaridad para con los huelguistas.

Reina tranquilidad.

### En Santander

Las noticias que se reciben acerca de la huelga de la cuenca minera de Santander acusan que sigue el conflicto en igual estado que estos días.

Reina tranquilidad material, pero se observa gran excitación entre los huelguistas.

Continúan las precauciones por temor á disturbios graves.

### Manifestación suspendida

Un despacho de Bilbao anuncia que, en vista de las circunstancias por que atraviesa aquella villa, y en previsión de que el orden público pudiera alterarse, las autoridades han impuesto un aplazamiento á la manifestación que los católicos proyectan celebrar en Sestao.

A éstos no les ha parecido muy bien la medida, pero como comprenden que la razón asiste á las autoridades, sometieron á sus decisiones y han aplazado la manifestación referida.

### De un artículo

El Liberal habla esta mañana, en su artículo de fondo, de la huelga de Bilbao, y se refiere especialmente á la actitud de intransigencia en que los patronos se han colocado.

Condena esa conducta el colega y condena aún más el grado de soberbia que dice demuestra el hecho de que los patronos, no conformes con negarse á cuantas solicitudes formularan los huelguistas, hayan amparado su conducta con el apoyo de las armas, consiguiendo que veinticinco mil hombres, nada menos, ocupen militarmente el territorio donde radican sus minas y sus intereses, por lo tanto.

Añade que también el Gobierno merece ser motejado de débil por haber enviado esas fuerzas para guardar las espaldas á los patronos.

El popular diario termina su artículo censurando á las autoridades, aconsejando que cuantos antes se procure restablecer en Bilbao la normalidad y desmintiendo que la huelga tenga el fin político que quiere atribuirsele.

### Propuesta

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica hoy una propuesta de destinos del arma de infantería.

### Vejámenes

Algunos periódicos llaman la atención de las autoridades sobre

los vejámenes de que dicen ser víctimas los infelices segadores gallegos en la estación del Norte.

El Liberal, principalmente, clama airado contra la conducta de algunos empleados de la Compañía y pide que las autoridades eviten á todo trance espectáculos tristes, por lo mismo que se producen tratándose de desgraciados trabajadores que abandonan su hogar para ganar el pan de sus hijos.

### Gobernadores

Hoy firmará el Rey, en San Sebastián, la anunciada combinación de Gobernadores civiles, que se acordó en el Consejo de Ministros de ayer tarde.

Comprende los gobiernos de Cáceres, Cuenca y Valladolid.

### De Barcelona

Dice un telegrama de la ciudad condal que el Ayuntamiento, en la última sesión que ha celebrado, acordó, por mayoría de votos, que la Corporación se abstenga en adelante de asistir oficialmente á las funciones religiosas.

Además, adoptó también el acuerdo de que constase en acta el sentimiento de la Corporación por el atentado contra el jefe de los conservadores, y protestar de ese atentado.

—La Junta directiva del Comité conservador ofrecerá al señor Maura un album con las firmas de todos sus adeptos en aquella ciudad catalana.

—Reunióse el consejo encargado de mediar para la solución de las huelgas, acordando dar por terminada la de los obreros descargadores de los muelles.

No obstante la tranquilidad que reina, las tropas continúan verificando paseos.

### El estado de Maura

Dicen de Palma de Mallorca, que la cicatrización de las heridas de Maura sigue su curso normal.

El rector del Seminario de aquella ciudad realiza gestiones en preparación de un homenaje al jefe de los conservadores.

### Varias noticias

Telegraffan de la Coruña, que los jefes y oficiales de Caballería de guarnición en aquella plaza, han obsequiado con un banquete al héroe coronel Cavalcanti.

—El destroyer «Proserpina» ha zarpado de Valencia para Cartagena.

—El diputado carlista señor Salaberry salió de Valencia para Madrid.

—Comunican de Lisboa que los huelguistas hiladores han vuelto á provocar nuevos disturbios.

—Según un despacho de París, el presidente de la Argentina, señor Saenz Peña, ha visitado á Fallieres.

—Parece que el señor Canalejas será obsequiado, según dicen de San Sebastián, con un banquete en el monte Ulía.

Asistirán ciento cincuenta comensales.

### La cuestión del día

El Consejo de ayer.—La ruptura con el Vaticano.—Proyectos del Gobierno.—Discrepancias ministeriales.—Canalejas á San Sebastián.—La cuestión de confianza.—Lo que dice García Prieto.—¿Se retira el Nuncio?—El dilema.—Otros detalles.

La expectation que reinaba ante los acuerdos que se adoptasen en el Consejo de Ministros de ayer por lo atañente al problema religioso, satisfizóse á medias con la referencia oficiosa del mismo.

Y decimos á medias, porque esa referencia es incompleta y, en realidad, no da la medida de cuanto deseaba la gente de haber averiguado.

Sin embargo, el horizonte del asunto quedó un tanto despejado, y casi puede asegurarse que aumenta la inminencia de la ruptura con el Vaticano, siquiera algunos ministeriales se conformen con decir que no se trata de una ruptura y sí de una intransigencia.

Acordó, pues, el Consejo rechazar correcta pero enérgicamente la pretensión del Vaticano de que sean derogadas las Reales órdenes relativas al culto y á las Congregaciones religiosas, y se convino por los ministros en que el documento de contestación se haga público, por lo mismo que es necesario justificar la conducta del Gobierno.

Asimismo se acordó proceder á redactar un proyecto de ley de Asociaciones, para presentarlo á las Cortes en el mes de Octubre, é ir á la reforma de la enseñanza según el criterio del gabinete en punto á lo que ésta debe de ser en el terreno relacionado con la Iglesia.

Además, publicaránse algunas

Reales ordenes de carácter religioso con tendencia parecida á las que ha tomado ahora el Vaticano como motivo de su intransigencia.

Dícese que, aunque los acuerdos del Consejo fueron tomados por unanimidad, algun ministro ha discrepado del parecer de sus compañeros, siquiera no llegara á exteriorizarlo con su voto.

La ansiedad por conocer el resultado de estos acuerdos crece, pues, como precisan la sanción del Rey, la opinión fijase en este punto, esperando á ver lo que pasa.

Canalejas marchó por la tarde á San Sebastián dispuesto á plantear la cuestión de confianza necesaria para llevar á cabo los acuerdos del Consejo.

El Imparcial dice que aunque Canalejas regrese á Madrid invitado de los regios poderes, todavía se impone conocer la extensión de la medida en que se le concedan, para juzgar de si el problema alcanzará la solución debida.

El Liberal expresa que los acuerdos del Consejo se hallan en perfecta consonancia con la gravedad que encierra la última nota del Vaticano, siendo ahora preciso que don Alfonso preste su aquiescencia á tales acuerdos.

Por su parte el señor García Prieto ha declarado, en San Sebastián, que al regreso de su viaje á Santander, se encontró con la nota del Vaticano, la cual, á juicio suyo, no tiene la importancia que quiere atribuirsele, ni da motivo para que se llegue á la ruptura.

En cambio, al salir anoche Canalejas para la capital donostiarra manifestó todo lo contrario, llegando hasta llamar *ultimatum* á la nota referida.

Deducciones que el público formula: que el ministro de Estado disiente del parecer de sus compañeros y no está conforme con los procedimientos de energía que pretenden usarse con el Vaticano, pues, por lo visto, insiste en que antes de llegar á tales extremos debe intentarse nuevamente la concordia, explicándose así, perfectamente el afán de García Prieto de quitar importancia á la nota mencionada.

Sábase que el Nuncio se retirará si el Rey aprueba los acuerdos tomados en el Consejo de ayer.

Conviénese unánimemente en que para el gobierno no queda otro dilema que éste: O accede á las pretensiones del Vaticano, dejando las cosas como están, ó cae del poder con estrépito, aunque envuelto en su bandera.

En el Consejo que mañana se celebrará quedará resuelto ese dilema.

Canalejas ha celebrado, apenas llegado á San Sebastián, una conferencia con García Prieto.

AGENCIA MODERNA.

BARCELONA

**PEDRO RIERA**

Paseo de la Aduana, 19

COMISIONISTA EN GANADO LANAR Y CERDA

Esta antigua casa se dedica á la venta de ganados en comisión y facilita precios de mercado al que lo solicite.

Dirección telegráfica: PEDRO RIERA.—Barcelona

## COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA del SALVADOR PLASENCIA

Es el único que existe en la provincia. Curso ha tenido sin un solo suspenso y en el actual únicamente tres.

Sus Profesores son titulados y forman parte de los tribunales de examen.

Honorarios.—Manutención, 45 pesetas al mes. Enseñanza, 20.

Pídanse reglamentos al Director DON JUAN MARTINEZ LORENZO, Licenciado en Filosofía y Letras.



**Seguro de ganados** por muerte, inutilización, robo, hurto y extravío.

**Seguro de quintas** 750 pesetas satisfechas antes de 1.º de Noviembre de 1910, para los mozos que se sorteen en el año 1911.

SUBDIRECCIÓN DE LA PROVINCIA DE CÁCERES

SUBDIRECTOR: **Don Marceliano Manzano**

(GRAJAS, 1.—CACERES)

PRODUCTOS QUÍMICOS Y MATERIAS PARA ABONOS

**Superfosfatos de todas graduaciones**

*Sulfato de amoníaco, Nitrato de sosa, Sulfato y Cloruro de potasa, Escorias-Thomas, Kainita, Sulfato de cobre y Sosa cáustica*

LABORATORIO Y OFICINA TÉCNICA para el análisis de tierras e informaciones sobre el empleo de abonos, todo gratuito, bajo la dirección de **DON JUAN GAVILÁN.**—Jovellanos, 5, pral.—MADRID

AGENCIA DE CACERES: DELEGADO: **Don Marceliano Manzano**  
DOMICILIO: GRAJAS, 1.—CACERES

Almacén de abonos en la carretera de la Estación

**Catés torrefactos**

Se venden en todos los buenos Ultramarinos y Confeiterías, en paquetes precintados.

Representante en esta provincia

**José Maria Benavent**

Venta al por mayor:—Santiago Camarasa

TOLEDO



**Sobrino de**

**Gabino Diez**



CORTES, 40

**CÁCERES**

Grandes existencias en viguetas de hierro

de todos los tamaños

**PRECIOS EXCEPCIONALES**

**BAÑOS DE ALMEIDA**

(ZAMORA)

Aguas radio-azoadas-sulfídricas

10.000 voltios de Radioactividad (las que más del mundo)

ANALIZADAS POR EL SABIO DOCTOR

**DON GABRIEL DE LA PUERTA**

En un artículo publicado en *La Gaceta Española de Farmacia*, asegura el doctor Sr. Puerta que estas aguas «curan la cancerosis»; causó esta afirmación una revolución en la ciencia médica, hasta el extremo que hombres eminentes, tanto nacionales como extranjeros, se dedicaron a hacer investigaciones con estas maravillosas aguas, para cuyo fin las mandaron desinteresadamente los propietarios a los centros que se las pidieron, habiendo ya muchos de ellos emitido informe en los que categóricamente afirman que «curan la cancerosis».

Curan radicalmente las enfermedades del estómago, y muy especialmente, las neurosis gástricas, dispepsias por atonía muscular y por la hipoclorhidia, catarros gástricos e intestinales. Producen efectos maravillosos en los catarros laringeos y bronquiales, bronquitis, pn umonias crónicas, congestiones del pulmón, tuberculosis incipiente, tos, disnea, anemia, las dermatosis, renitis, oftalmias de naturaleza escrufulosa y todas las afecciones herpéticas.

El Hotel Balneario cuenta con todos los elementos necesarios para una buena aplicación balnearia, amplias habitaciones, dotadas de lujo y confort en armonía con las exigencias modernas, donde el enfermo encontrará un servicio económico y esmerado.

Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre.

De venta en todas las farmacias y droguerías. Para más informes y pedidos, dirigirse a los propietarios. Almeida (Zamora).

**DIARREAS**

El único remedio que cura las diarreas de los niños, incluso en la época del destete, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos, es el

**Elixir Estomacal**

de

**Saiz de Carlos**

(Stomax)

y en los adultos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases, es anti-séptico y cura las diarreas y disenterias crónicas de los países cálidos, que tanto atacan a soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles a veces a emigrar.

**VIGORIZA** lo mismo el estómago que el intestino poniendo al organismo en condiciones de resistencia y cura la anemia y clorosis cuando van acompañadas de **DISPEPSIA**.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo certificado a quien lo pide.

LA ROPA QUE VISTE

A LA HUMANIDAD

HA SIDO COSIDA CON

MAQUINA

SINGER



LA SUPREMACIA DE LA MAQUINA SINGER

ha sido sostenida y demostrada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de

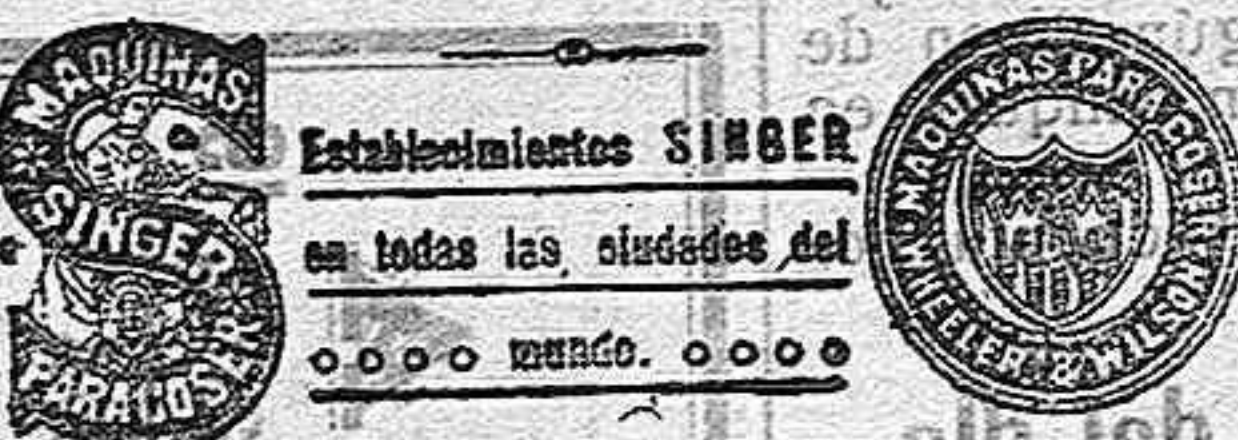
ODS MILLONES DE MAQUINAS SINGER

las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MAQUINAS PARA COSER.

**SINGER "66"**

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MAQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA.



CACERES

General Ezponda, núm. 1

**Un buen negocio**

A voluntad de su dueño, se vende una casa sita en esta población y en la que hay instalada una fábrica para hacer jabones, con todos los artefactos necesarios para mencionada industria.

Al comprador si desea dedicarse a la explotación de dicha fábrica por maestro perito en la misma, le pondrá al corriente de su manipulación.

En Valencia de Alcántara, calle Escobar, número 17, informarán.

LA MEJOR CERVEZA ES

la de **La Cruz**

del **Campo**

**SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO**

Villanueva, 11, MADRID

CAPITAL: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona y Lisboa

GRAN PREMIO exposición universal de Lieja 1905

LA MÁS ALTA RECOMPENSA PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos. Glicerina. Nitrato de sosa. Acido sulfúrico anhidro. Sales de potasa. Acido sulfúrico ordinario. Sulfato de amoníaco. Acido nítrico. Sulfato de sosa. Acido clorhídrico.

ABONOS para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos. LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente Ag. ómico DON SR. D. LUIS CHANDEAU

AVISO IMPORTANTE.—Péid a la Sociedad la Guia practica especial para sacar las muestras de las tierras y remitir éstas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.

Dirigirse a la Sociedad general de Industria y Comercio: Villanueva, 11, Madrid

a sus Representantes en Cáceres

José Acha, H.º y C.º—Portal Llano 29

Dirección postal: apartado núm. 340.—Dirección telegráfica y telefónica: Gelaco, Madrid

**La Union y El Fenix Español**

Compañía de Seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

Doce millones de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

45 años de existencia

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

Seguros sobre la Vida

Seguros contra Incendios

Subdirector en Extremadura:

**Don Claudio González Alvarez**

Oficinas: Grajas, 15 y 17.—Cáceres

(Anuncio autorizado por la Inspección de Seguros)

**RELOJERIA MADRILEÑA de Fernando Cezón**

SAN JUAN, 20.—CACERES

RELOJES

Grandioso surtido en oro, plata, acero y níquel, de cuantas marcas acreditadas se pidan. Extraplano tanto cuchillo, de acero y níquel, desde 16 a 25 pesetas. Extraplano para señora, de 15 a 35 pesetas. Extraplano de oro, desde 90 pesetas. Repetición de oro y plata, desde 75 pesetas. Inmensa surtido en relojes de pared, de 15 pesetas. Despertadores última novedad y redondos, desde 4 pesetas. Relojes de acero y níquel, de 4,6 y 7,50 pesetas. Planos de acero y níquel, de 8 a 15 pesetas. Cadenas para señoras y caballeros, en oro, plata, níquel y oro enchapado, a precios increíbles. Relojes de torre desde 600 pesetas. (Esta casa es la que más relojes de torre coloca al año)



Composturas garantizadas y precios sin competencia en toda clase de relojería

**Relojeria Madrileña**

(CACERES)

**NITRATO DE SOSA**  
Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.  
Para informes gratuitos sobre su aplicación, dirigirse a **DON JUAN GAVILÁN** Delegado en España de los Productores de Nitrato de Chile **Jovellanos 5, MADRID**



# EL NOTICIERO

IMPRESA, PAPELERIA Y ENCUADERNACION

Alfonso XIII, núm. 8.-Cáceres

Abre á 1 de Julio é cierra á 1 de Octubre

## BAÑOS TERMALES DE "LA FADAGOSA," FRONTERA PORTUGUESA RAMAL DE CACERES MARVAO

Estos baños tienen aplicaciones largamente comprobadas por la clínica en el tratamiento de reuma agudo y crónico, enfermedades cutáneas y del estómago en general, úlceras antiguas, anquilosis, diabete, etcétera.

### ANALIXE CHIMICA DAS AGUAS DA FADAGOSA

Temperatura	Densidade	Gr.
22° C.		
Substancias contidas em 1.000 gr. de agua		
RESULTADOS EXPERIMENTALES		
Chloro	0,02698	
Acido sulphúrico	0,00152	
Acido sulfúrico (So <sup>2</sup> )	0,00871	
Acido carbónico	0,12656	
Acido silíceo	0,04400	
Oxido de ferro é alumina	0,00178	
Cal	0,00975	
Magnesia	0,00381	
Lithina	0,00034	
Potassio	0,00199	
Sodio	0,07374	
Materias orgánicas fixas	Indeterm	
Residuo fixo al 180° C.	0,25520	

PRECIOS DEL HOTEL, HABITACION, BAÑO Y CONSULTA MEDICA  
Primera clase: 1.500 reis.—Segunda id.: 1.000 idem.—Tercera id.: 400 id.

No hay más gastos obligatorios que aquellas cantidades diarias según la clase que se elija.—La Cocina está á cargo del dueño de la Fonda Europa, de Cáceres, D. Antonio Jurado.  
La Compañía de ferrocarriles de Madrid, Cáceres y Portugal, con el fin de facilitar la concurrencia á estos baños, ha establecido billetes de ida y vuelta con los siguientes precios, de las estaciones que se expresan á continuación. De las estaciones comprendidas entre Navalmoral, Malpartida á Marvaio: pesetas 32 en primera, 22 en segunda y 15 en tercera.—Miravel y Cáceres: pesetas 17 en primera, 11 en segunda y 8 en tercera.—Puerto de Bejar y Plasencia: pesetas 34 en primera, 23 en segunda y 16 en tercera.  
Hay siempre coches en la estación de Marvaio para los bañistas á los Baños, por el precio de una peseta. El recorrido de la estación de Marvaio á los Baños es de cinco kilómetros.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

## LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos  
**El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer**



La Flor de Oro  
La Flor de Oro  
La Flor de Oro  
La Flor de Oro  
La Flor de Oro  
La Flor de Oro  
La Flor de Oro  
La Flor de Oro  
La Flor de Oro  
La Flor de Oro  
La Flor de Oro  
La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.  
Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.  
Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.  
Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.  
es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.  
conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.  
Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.  
La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artificio.  
Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.  
Esta agua debén usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.  
Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabellera sana y florida con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.  
De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.  
Los prospectos explican el modo fácil de usar esta agua.—Se vende al por mayor: Madrid: Martín y Durán.—Bilbao: Barandarián y Compañía.—Valencia: Blas Cuesta.—Barcelona: Vicente Ferrer y Compañía y Uriach y Compañía.

### AGENCIA DE TRANSPORTES DE SEGUNDO PEREZ

Carros de transportes para toda clase de mercancías.—Coches para el servicio de los viajeros á las salidas y llegadas de los trenes.  
Oficinas: Carretera de la Estacion.  
Se reciben avisos en el Comercio de don Victor García Hernández, Portal Llano, 22.—

### Café de Viena CARLOS MUNICIO

Sigue sirviendo sus selectos cafés, de reconocida fama y licores de las mejores marcas.  
16-ALFONSO XIII-16

## Colegio de Santa Ana

DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

MÉRIDA

LOCAL ESPACIOSO CONSTRUIDO EXPRESAMENTE PARA COLEGIO

Director: Don Juan Saenz López

LICENCIADO EN CIENCIAS

Resultado obtenido en los exámenes del mes de Junio de 1910:

Sobresalientes	71
Notables	83
Aprobados	163
Suspensos	9

De los 71 sobresalientes mencionados, 12 tuvieron matrícula de honor.

El cuadro de profesores está formado por Licenciados y Doctores en distintas carreras.

Para más detalles, envíase el Reglamento á quien lo solicite.

### Nuevos tratamientos por el RADIO

en múltiples dolencias incurables hasta hoy

Unas, mortales, como el cáncer y el sarcoma. Otras, leves ó inofensivas, como los angiomas, nevus, queloides, manchas pigmentarias, cicatrices, vello, etc. pero todas igualmente inexpugnables, con desesperante rebeldía á todos los medios de curación, hasta el descubrimiento de las sales de radio, que con sus maravillosas é inagotables radiaciones funden ó transforman las lesiones lenta y progresivamente, sin dejar huellas apreciables y sin el más leve dolor.

INSTITUTO DEL RADIO. Unico en España:

Infantas, 19 y 21, Teléfono 2.970.—MADRID

CONSULTAS: De 10 á 12 mañana, 7:50 pesetas; de 6 á 7 tarde, gratuita

Puede visitarse para adquirir directamente informes detallados y amplias referencias, que se facilitan gustosamente, sin perjuicio, además, de presenciar los tratamientos para cerciorarse de la comodidad de los mismos al par que se ven sus resultados.

Pidanse detalles por correo.

## LA CATALANA

SOLEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Fundada en 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1909

GARANTIAS	Pesetas
CAPITAL SOCIAL	
Suscrito	5.000.000
Desembolsado	1.500.000
RESERVAS	
Estatuaria	1.000.000
Técnicas y de garant.	1.035.479'68
Inversiones y fondos disponibles	3.590.651'76
Siniestros satisfechos	13.044.164'21

DOMICILIO SOCIAL

Barcelona: Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1910  
Subdirector en la provincia de Cáceres: DON LUIS GONZALEZ BORREGUERO

CARNICERO, 8

### Sastrería de Jacinto Garcia

Sucesor de Ramos

ALFONSO XIII, 24.—CACERES

Se traspasa

### No comprar postales!

sin antes visitar la extensa, variada y magnífica exposición de la Papelería de

EL NOTICIERO  
Inmenso surtido.—Verdadera fantasia.  
Ultimas novedades  
PRECIOS INCREIBLES

### Colegio particular de niñas

de 1.ª enseñanza superior

—Sancti-Spiritus, 2, principal—  
CACERES

— Honorarios módicos —

Averly, Montaut y García  
ZARAGOZA

Piedras de molino FERTÉ y DORDONA, herramientas, trillos TERÉ y RAPIDOS, aventadoras, arados.

SEDAN A PLAZOS

## LA NEW-YORK

Sociedad Mútua de Seguros de Vida

FUNDADA EN 1845

SUBDIRECTOR EN LA PROVINCIA DE CACERES:

DON LUIS GONZALEZ BORREGUERO

CARNICERO, 8.—CACERES